



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para una plaza de oficial de Policía Local, escala Básica, por el sistema de promoción interna, mediante concurso-oposición. Grupo: C. Subgrupo: C1. Escala: Administración Servicios Especiales. Subescala: Servicios Especiales: Numero de vacantes: Una. Denominación: Policía Local, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

De conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas mediante decreto de Alcaldía 404/2018, de 16 de noviembre, y en virtud de los artículos 88 y siguientes del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 110/2006, de 17 de octubre, resuelvo:

Primero: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos:

–Don Ángel María Muñoz López, con D.N.I 04.197.658-C.

Relacion de excluidos:

–Ninguno.

Segundo: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://www.ayuntamientodeborox.com>, y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión. Asimismo quedará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <http://www.ayuntamientodeborox.com>.

Borox, 17 de abril de 2019.–El Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.-2119